

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 271

CONTENIDO:

“EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL” referente a la Demolición y Construcción de una Urbanización Especial, con destino a “Viviendas Multifamiliares” en el predio denominado catastralmente: Circunscripción VIII, Sección C, Fracción I, Parcela 26f, con frente a la calle French 2370 de la Ciudad de Beccar, jurisdicción de este Partido. En los términos del artículo 17° de la Ley 11.723.

Publicado el día 15 de noviembre de 2006

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del artículo 17 de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto presentado por la firma Baresa B.A. Real Estate y elaborado por la empresa TRECC S.A. Consultores.

Demolición y Construcción de una Urbanización Especial, con destino a “Viviendas Multifamiliares” en el predio denominado catastralmente: Circunscripción VIII, Sección C, Fracción I, Parcela 26f, con frente a la calle French 2370 de la Ciudad de Becar, jurisdicción de este Partido. En los términos del artículo 17° de la Ley 11.723.

Las consultas y la presentación de observaciones al Proyecto aludido podrán ser realizadas en la Subsecretaría de Registros Urbanos sita en Av. Centenario Nro. 77, 5° Piso, en horario administrativo, dentro del plazo de treinta (30) días a contar de la fecha de la presente publicación.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.